

M

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ERINDAD DE TUDELA

TUDELA, 2023 • NÚMERO

31



DESTRUCCIÓN Y EXPOLIO DEL REFECTORIO MONÁSTICO DE LA OLIVA Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE CARCASTILLO **Juan Manuel Garde Garde** • EL ARTISTA RAFAEL DELREAL **José M^o Muruzábal del Solar** • INQUISICIÓN Y SOCIEDAD EN LA TUDELA DEL SIGLO XVII: EL CASO DE DAMIANA DE SAN MIGUEL **Iñigo Pérez Ochoa** • LA PROFANACIÓN DE LA PLAZA DE SANTA MARÍA DE TUDELA PARA CORRER TOROS EN ELLA **Maitte Forcada Huguet** • PINTORES NACIDOS DESDE FINALES DEL SIGLO XIX HASTA MITAD DEL SIGLO XX. TUDELA **Jan Díez Ochoa** • LA UNIVERSIDAD MEDIEVAL DE TUDELA EN SU CONTEXTO EUROPEO **Roldán Jimeno Aranguren**

DESTRUCCIÓN Y EXPOLIO DEL REFECTORIO MONÁSTICO DE LA OLIVA Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE CARCASTILLO.

Juan Manuel Garde Garde

INTRODUCCIÓN

Las sucesivas exclaustraciones que padecieron los clérigos regulares en España durante el siglo XIX provocaron el abandono y la ruina de la mayoría de sus monasterios. La primera exclaustración fue dictada por el regente José I Bonaparte en 1809, durante la guerra de la Independencia. La segunda se inició con la llegada al poder de los liberales en 1820. Ambas fueron por periodos reducidos y con efectos limitados, pues todavía estaba por llegar la más duradera y devastadora.

Tras la muerte de Fernando VII en 1833 le sucede en el trono su hija Isabel II, todavía una niña, dando comienzo la primera guerra carlista. La reina regente, María Cristina, se apoya en un gobierno liberal para hacer frente a la profunda crisis social, política y económica del país, con una enorme deuda pública. En este contexto, a propuesta del ministro de hacienda, Juan Álvarez de Mendizábal, se aprueba, en septiembre de 1835, el decreto de supresión de todos los monasterios de órdenes monacales y la desamortización de sus bienes¹.

Esta tercera y definitiva exclaustración tendrá dramáticas consecuencias tanto para los monjes como para los edificios conventuales. Confiscados y sustrastados los bienes de las comunidades, los frailes abandonaron sus monasterios que pasaron a manos privadas, experimentando una acelerada decadencia y grave deterioro.

En el caso de las abadías cistercienses este proceso fue más acentuado. Situadas la mayoría en el medio rural, alejadas de las poblaciones², fueron presa de los rigores climáticos y de los expoliadores, facilitando su ruina y destrucción. Transcurridos casi dos siglos de esos hechos, hoy encontramos aquellos

1 R. D. 11-10-1835 (*Gaceta de Madrid*, 1835, p. 1157).

2 A diferencia de otras congregaciones que buscaban para el emplazamiento de sus monasterios lugares agrestes, pueblos o ciudades, los cistercienses los ubicaban en valles alejados de la población, cerca de ríos para regar sus campos que, trabajados con su esfuerzo, les proveían de todo lo necesario para subsistir. Así lo resumía la conocida sentencia latina: "*Bernardus valles, colles Benedictus amabat; oppida Franciscus, magnas Ignatius urbes*". Véase Larumbe (1927).

monasterios cistercienses en muy diferentes estados de conservación y de usos³. Algunos se hallan totalmente arruinados y abandonados (Santa María de la Trapa de Santa Susana, Zaragoza; Santa María de Nogales, León), incluso cubiertos por las aguas de un embalse (Santa María de Lavaix, Lérida) o protegidas sus ruinas por ley (Santa María de La Vega, Palencia; Santa María de Moreruela, Zamora; Santa María de Bonabal, Guadalajara). Otros están convertidos en instalaciones agropecuarias (Santa María de Cambrón, Zaragoza). Los hay que han sido restaurados total o parcialmente por instituciones públicas o privadas, que los compraron, y están dedicados a fines diversos como hotel (Santa María de Oya, Pontevedra), centro de interpretación de la Naturaleza (Santa María de Matallana, Valladolid), centro de investigación (Santa María de Val digna, Valencia), museo (Santa María de Veruela, Zaragoza) o convento de otras órdenes religiosas (Santa María de Herrera, Burgos; Santa María de Iranzu y San Salvador de Leire, ambos en Navarra). Si estaban junto a alguna población, sus iglesias se mantuvieron dando culto a los fieles del lugar (Santa María de Rioseco, Burgos; Santa María la Real de Fitero, Navarra).



Monasterio de Cambrón en Sádaba (Zaragoza) en la actualidad. Dependiente de la abadía de La Oliva, fue abandonado tras la desamortización y hoy se halla desolado y arruinado⁴. Foto del autor.

Sin embargo, algunos no perdieron la vida monástica (Santa María de la Caridad de Tulebras, Navarra) o la recuperaron años después, como el monasterio de Santa María de Poblet (Tarragona) o el de Santa María de La Oliva (Navarra), que previamente pasaron por diversas etapas de abandono y expolio.

En relación al cenobio olivense, cuando el viajero curioso atraviesa la puerta de entrada se abre ante él un espacioso jardín y al frente una imponente fachada del templo abacial. Si penetra en su interior y sigue su visita

³ El destino de muchos de los monasterios cistercienses puede consultarse en: https://es.wikipedia.org/wiki/Categoría:Antiguos_monasterios_del_Cister_en_España

⁴ A pesar de estar declarado Bien de Interés Cultural de Aragón, el monasterio está incluido en la lista roja del patrimonio de la asociación *Hispania Nostra*. Una breve historia de este monasterio puede consultarse en Ramón (1921).

por el claustro y la sala capitular, podrá admirar las majestuosas construcciones abaciales levantadas a lo largo de siglos y restauradas y conservadas con esmero por la comunidad de monjes trapenses, que lo habita desde 1927. Sin embargo, todavía podrá contemplar en algunas estancias las profundas cicatrices producidas por el abandono y expolio del monasterio tras la desamortización de Mendizábal en 1835. Es el caso de la arruinada cocina, que todavía espera paciente el proyecto de su restauración. Y si el viajero intenta pasar de la cocina al refectorio o comedor de los monjes se hallará con la desagradable sorpresa de que nada resta de él, totalmente desaparecido, como si se hubiese evaporado.

Precisamente, el objetivo de este trabajo⁵ es analizar las circunstancias y fechas en las que el refectorio abacial fue destruido y expoliado ante el interés de algunos, la pasividad e indiferencia de la mayoría de la población de la comarca y sin una sola voz que clamara por esta irreversible pérdida patrimonial. Así mismo se estudia la ampliación de la iglesia parroquial de Carcastillo en cuyas obras se utilizó la piedra del mencionado refectorio.

LA DESAMORTIZACIÓN DEL MONASTERIO DE LA OLIVA: CASI UN SIGLO DE ABANDONO

El citado decreto desamortizador de Mendizábal se aplicó con presteza a La Oliva. El primero de octubre de 1835, las tropas liberales ocuparon el monasterio y procedieron a la incautación de todos sus bienes muebles, provisiones y ganados que, junto a los 17 monjes que habitaban la abadía, fueron enviados a Tudela. Estos se fueron progresivamente dispersando por la geografía navarra para sobrevivir⁶. El archivo⁷ y objetos sagrados se depositaron en la catedral ribera, custodiados por su Cabildo. La mayoría de las obras de arte religiosas y mobiliario se repartió entre distintas iglesias de la comarca. Los bienes restantes –ganados, granos, aperos, botica, etc.- fueron requisados por la comisión de guerra y subastados posteriormente. Las propiedades rústicas y urbanas se vendieron en subastas públicas, la mayoría a partir de 1838⁸.

5 El autor desea mostrar su agradecimiento a Teresa Alzugaray, Mirian Echeverría y P. Daniel Gutiérrez, responsables respectivamente del Archivo Diocesano de Pamplona, Archivo General de Navarra y Archivo Monástico de La Oliva, sin cuya colaboración no hubiera sido posible realizar este trabajo.

6 Para conocer más sobre la situación de los monjes olivenses tras la exclaustación, véase Garde (2022).

7 El destino de la documentación del archivo olivense ha sido estudiado por Ostolaza (2014).

8 R. C. 21-02-1838 (*Gaceta de Madrid*, 1836, pp. 1-2) declaraba en venta los bienes raíces de los monasterios de órdenes monacales, adjudicando a la nación sus beneficios. En el caso de La Oliva son diversos los trabajos que han estudiado la desamortización y venta de sus bienes. Entre otros podemos citar a Mutilloa (1972); Marín (1973); Donézar (1991); Virto (1991); Quintanilla (2006) o Garde (2020).

Quedaba todavía por subastar el conjunto de las edificaciones conventuales. En 1843 se tasaron en 3.400.997 reales. A causa del elevado precio de la tasación, se dispuso que el conjunto se dividiese en siete lotes con el fin de facilitar su venta⁹. Finalmente, y a la tercera convocatoria, solo dos lotes –el quinto (que incluía el refectorio) y el séptimo– fueron vendidos y adquiridos por el navarro Don Pedro Esteban Górriz¹⁰. Los restantes lotes nunca ya saldrían a subasta, tras dictarse la ley del 11 de abril de 1845, que ordenaba la suspensión de la venta de los edificios-convento de comunidades suprimidas¹¹.

Pero desgraciadamente, aunque el Estado seguía siendo el titular de los edificios conventuales, su abandono unido a la desidia y falta de control que mostró el gobierno sobre la abadía propició que Luis Iñarra, el hacendado que había comprado las tierras que circundaban el monasterio, se adueñara de los edificios monásticos para su particular uso agropecuario. Al parecer, se terminó imponiendo el derecho de uso continuado, mientras que nadie se oponía a la utilización por quien no era su propietario. Así lo confirmaba en 1849 el Diccionario Geográfico de Madoz que apuntaba: “este monasterio, que puede llamarse granja en la actualidad, [...] es propiedad de los Sres. Iñarra, de Pamplona, que lo compraron de la nación, después de suprimidas las órdenes religiosas”¹². Y luego añadía: “en cuyo local y dependencias viven actualmente ocho familias de labradores”¹³.

Tampoco la Comisión de Monumentos creada en aquella época veló inicialmente por la abadía olivense. En 1844, sin hacer una mínima investigación informó a la Comisión Central que el monasterio se hallaba en manos de particulares y en el último estado de ruina. Pero en absoluto estaba ruinosa la abadía, tanto si nos atenemos a la descripción que hace de ella el antiguo

9 Véase Mutiloa (1972, pp. 443-446):

1. Un palacio de 9.973 pies castellanos: 101.365 rs v.

2. Una hospedería de 5.166 pies: 117.988 rs v.

3. Una iglesia y anejos de 38.400 pies: 2.851.200 rs v.

4. El convento o dormitorio de los frailes de 40.000 pies: 87.578 rs v.

5. El salón del noviciado, claustro, refectorio y parte vieja del convento de 39.100 pies: 116.100 rs v.

6. Un granero y bodega de 7.356 pies: 56.504 rs v.

7. Un horno, un trujal, granero de cebada, granero de oliva, cuadras y tapias: 70.262 rs v.

TOTAL: 3.400.997 rs v.

10 Pedro Esteban Górriz Artázcoz (Subiza, 1804 – Pamplona, 1870) tuvo una vida intensa y agitada. Participó en su juventud en diversas acciones políticas y militares, pasando varios años en prisión. Posteriormente se dedicó a los negocios. Experto en mineralogía, descubrió importantes minas de plata en Hiendelaencina (Guadalajara), por lo que fue apodado como “el minero” y “Marqués de Hiendelaencina”, aunque jamás disfrutó de dicho título. Explotó también varios negocios mineros en Navarra, donde ejerció diversos cargos políticos. Al final de su vida había amasado una ingente fortuna. La Gran Enciclopedia Navarra (AA. VV., 1990) le dedica una breve entrada a su figura y una biografía más amplia, escrita por Tomás Gismera Velasco, puede consultarse en <https://henaresaldia.com/pedro-esteban-gorritz-marques-hiendelaencina/>.

11 Véase Mutiloa (1972, p. 479).

12 Véase “La Oliva” en Madoz (1849).

13 Véase “Carcastillo” en Madoz (1846).

abad Gregorio Arizmendi en 1844¹⁴, como al citado Diccionario de Madoz que apuntaba en 1849: “el edificio [monástico] aún se conserva en el mismo estado que en 1834, en que fueron exclaustrados los monjes”¹⁵. En 1860 en otro informe a la Academia de San Fernando repetía similares argumentos, lo que indica la ineficaz actuación de la Comisión en La Oliva.

A finales de 1865 se restablece la Comisión Provincial de Monumentos con nuevos miembros, que por primera vez se interesan por La Oliva, iniciando diversas gestiones sobre la propiedad de los edificios monásticos. Pero sería Don José Oliver y Hurtado, obispo de Pamplona y académico de la Real de La Historia, el impulsor de una memoria sobre La Oliva que se envió a la Academia de San Fernando solicitando la declaración de Monumento Nacional de la abadía olivense. Objetivo que se logró por Real Orden del Ministerio de Fomento de 24 de abril de 1880.

La declaración reconocía el valor de los edificios y los hacía inalienables, excluyendo su venta, pero solo afectaba a “su iglesia y claustro procesional”, sin incluir el conjunto de las dependencias monásticas olivenses. Además, la Comisión Provincial que tomó posesión del monasterio apenas disponía de medios económicos por lo que se limitó a un mínimo mantenimiento y la reiterada e infructuosa petición de fondos para realizar una total restauración.

En 1892, la Sociedad “La Agrícola” de Carcastillo, dedicada a la cría de ganado mular, compró las tierras a Luis Iñarra, el anterior propietario, por lo que los edificios monásticos volvían a ser utilizados como establos, graneros y pajares. Pero las gestiones para reinstaurar la vida monástica ya estaban en marcha. En 1923 se realizaron las primeras obras de restauración, según el proyecto del arquitecto Ríos Balaguer. Seguidamente, la comunidad cisterciense de San José de Val de Getafe adquiere las fincas de “La Agrícola”, que se hallaba en quiebra, y obtiene del estado la cesión del monasterio. Finalmente, en mayo de 1927, los monjes toman posesión de la abadía y comienzan una dura, larga y costosa tarea de reconstrucción¹⁶.

14 Véase Arizmendi (2022, pp. 359-369).

15 Véase “La Oliva” en Madoz (1849).

16 Las actividades de la Comisión Provincial de Monumentos relacionadas con La Oliva se recogen en Quintanilla (1996); la descripción del monasterio a la llegada de los trapenses en 1926 puede consultarse en Larumbe (Inédito. AMLO) y un estudio sobre la comunidad trapense que restauró la vida monástica en La Oliva puede leerse en Gutiérrez (2006).

LA DESTRUCCIÓN DEL REFECTORIO OLIVENSE E INICIO DE LA AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA DE CARCASTILLO

Durante esos casi cien años de abandono y desolación del monasterio, quedaba por dilucidar en qué momento y circunstancias se llevó a cabo la destrucción y el expolio del refectorio olivense.

Don Onofre Larumbe recogía en 1933 el relato de un albañil participante en la voladura del refectorio con explosivos:

“Y un día fatal se llegó al cuerpo y no más medrado de espíritu, que viendo estériles sus esfuerzos, según él mismo me lo decía, para deshacer los sillares del fortísimo refectorio, apeló a la dinamita, a cuya formidable explosión, oída en muchas leguas a la redonda, rodó por tierra la maravilla románico-ojival, dejando desquiciadas y vacilantes las dos contiguas crujías, Norte y Oeste, del antiguo claustro ojival, recientemente desmontados y restaurados”¹⁷.

El mismo autor apuntaba en 1930 que dicha estancia había sido “volada con dinamita hace unos años por la barbarie de un albañil extraño al país”¹⁸. Para la mentalidad de Larumbe¹⁹, sacerdote y navarro apasionado, esta destrucción solo podía ser obra de un bárbaro extranjero.

Jimeno Jurío, quizá basándose en el anterior escrito, ponía fecha al suceso: “hacia 1925 un albañil volaba con dinamita los muros del antiguo refectorio [de La Oliva], adosado al norte del claustro, para aprovechar su piedra”²⁰. Recordemos que, a diferencia de otros materiales de obra, la piedra procedente de antiguas construcciones derruidas o abandonadas –especialmente si está trabajada en sillares- se reutiliza una y otra vez en restauraciones o nuevos edificios²¹. De hecho, el propio Onofre Larumbe evitó, unos años antes, que se derruyera la pequeña iglesia olivense de San Jesucristo con el fin de construir un puente sobre el barranco de la Encisa, cercano al monasterio²².

17 Larumbe (Inédito, AMLO).

18 Larumbe (1930), p. 15.

19 Una breve biografía de este sacerdote, académico de La Real de Academia de la Historia, Presidente de la Comisión de Monumentos de Navarra y apasionado defensor de La Oliva, puede encontrarse en Omeñaca (2006).

20 Jimeno (1972).

21 Un ejemplo documentado de este aprovechamiento de la piedra se halla en la vecina localidad de Mérida. En el siglo XVI, tras la conquista castellana de Navarra, los sistemas defensivos de dicha villa fueron derribados por orden del Cardenal Cisneros y la piedra de sus murallas y castillo se utilizó para la construcción de muchas viviendas de vecinos así como en la edificación de una nueva iglesia. Véase Garde (2012).

22 Larumbe (1930), p. 16.

Tiempo después, Quintanilla²³ explicaba que la voladura del refectorio no se podría haber evitado legalmente, dado que la declaración de Monumento Nacional de La Oliva en 1880 afectaba solo a la iglesia y el claustro y no a las dependencias anejas. Pero sí se sorprendía de que se hubiera realizado en 1925, cuando las obras del proyecto de restauración se habían aprobado en 1923.



Vista general de las ruinas del antiguo refectorio del monasterio de Santa María de la Oliva (Carcastillo), tomada desde el noreste en 1933. En primer término, a la izquierda, el muro sur de la estancia con el acceso al claustro tapiado y óculo superior entre dos ventanas; a la derecha, fragmento del muro oeste con arranques de tres arcos diafragma. Al fondo, la torre de la fachada principal de la iglesia abacial y otra torre de ladrillo (actualmente desaparecida)²⁴.

²³ Quintanilla (1996, pp. 124-129).

²⁴ Referencia: AGN, DFN_IMG4367. En el reverso, sello de tinta de “Fotografía Rupérez. Pamplona”. La fotografía forma parte de un reportaje sobre los trabajos dirigidos por Onofre Larumbe y financiados por la Diputación Foral que permitieron reabrir el templo en 1931, aunque algunas imágenes testimonian que fue realizado tras la conclusión de las obras financiadas por el Estado en el claustro en 1930-1933.

La consulta de los archivos parroquiales de Carcastillo, actualmente conservados en el Archivo Diocesano de Pamplona (ADP), y los del monasterio de La Oliva (AMLO), nos han permitido desentrañar estas aparentes contradicciones y equívocos. Así que veamos el contexto.

A lo largo del siglo XIX, la población de Carcastillo tuvo un crecimiento exponencial, hasta casi triplicar su población. En 1797 tenía 532 habitantes, que ascendían a 1.045 en 1860 y alcanzaban la cifra de 1.418 en 1900²⁵. Sin embargo, a diferencia de las localidades vecinas –Mélida, Murrillo el Fruto o Santacara- que habían construido nuevas y amplias iglesias en el siglo XVI, Carcastillo conservaba todavía el templo medieval original, edificado en el siglo XIII, e incapaz de dar cabida y servicio al enorme incremento de feligreses.

Sin duda que por esta causa, la villa ribera emprendió una ampliación de su iglesia en 1863, a partir de un proyecto inicial de Don Félix Medinabeitia²⁶, consistente en añadir al templo original un crucero y un ábside mayor. Simultáneamente, el párroco apelaba a la solidaridad y generosidad de los feligreses para afrontar los gastos de las obras. Así, el mismo año 1863 se abrió una lista de donantes y se recogían las primeras limosnas, tanto en especie como en dinero²⁷.

Pero la ampliación del viejo templo requería una importante cantidad de piedra y la Junta de la Fábrica de la iglesia de Carcastillo, que gestionaba el proyecto, puso los ojos en el abandonado monasterio de La Oliva, una cantera inagotable de perfectos sillares. Los recibos parroquiales justificantes de los pagos realizados recogen e ilustran estas actuaciones.

El vicario, Don Cayetano Apezteguía, y D. Esteban Górriz, considerado el propietario de algunos edificios abaciales, acordaron inicialmente la venta de la piedra del refectorio olivense y de otras construcciones por la cantidad de 3.920 reales. Finalmente, el dueño rebajó el precio a 3.000 reales a pagar en tres plazos. El primero de 1.500 reales se abonó en marzo de 1864 (Anexo I); el segundo de 750 reales se pagó en 1865 (Anexo II) y el tercero, por la misma cantidad, en 1866 (Anexo III). También se decidió que la extracción de la piedra se hiciera cuando mejor conviniera a los constructores de la iglesia.

25 Más información sobre la población de Carcastillo y las causas de su crecimiento puede consultarse en Floristán (1951).

26 Don Félix Medinabeitia cobró 24 duros (480 reales vellón) por la formación de los planos, delineación de las obras sobre el terreno y gastos de viaje a Pamplona con los planos para instruir al Sr Obispo. Medinabeitia era natural de Olite, maestro carpintero y director de obras. Véase ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 12. Parroquia de Carcastillo. Detalle de la Inversión. Partidas.

27 ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.440, N° 108. Parroquia de Carcastillo. Listado de donativos para la obra de la iglesia. Nota de lo que van dando cada uno de los vecinos en trigo, avena y cebada y dinero con destino a la fábrica de la Iglesia de Carcastillo. 1863

Firmado el acuerdo, en septiembre del mismo año 1864, el albañil José Sarrías y cinco peones, vecinos de Carcastillo, estuvieron durante seis días arrancando piedra de diferentes edificaciones de La Oliva, cobrando por su trabajo 330 reales de vellón (Anexo IV). Y aunque no figura en los recibos, las cuentas parroquiales sí que recogen frecuentemente gastos de manutención de los trabajadores. Sirva de muestra que el día cuatro de septiembre de dicho año, “para los peones de La Oliva se llevaron dos cántaros de vino y dos panes de casa de Julián Zoco, y medio cántaro para los [peones] de detrás de la iglesia. Vale todo 24 reales vellón”²⁸.

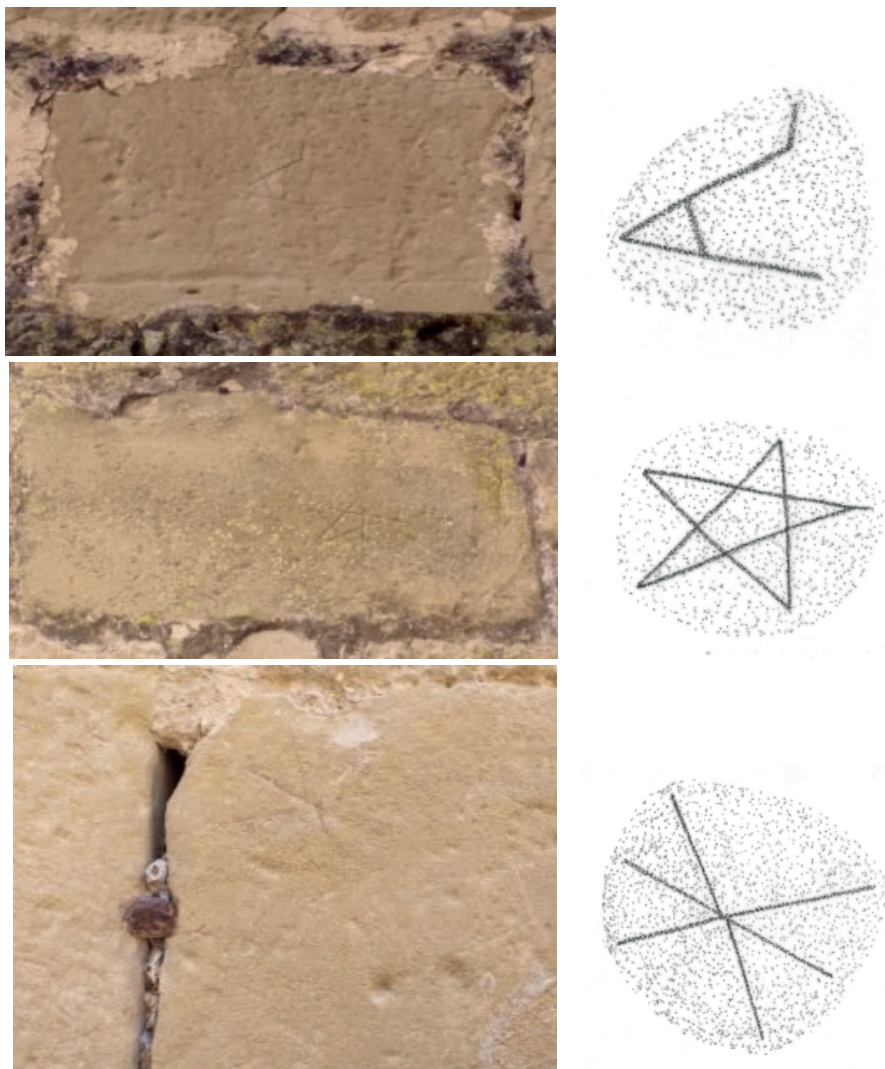
Dos meses después, Pío Sarrías, hermano del anterior, junto a varios peones derribaban los arcos y la pared norte del refectorio, ayudándose de explosivos. Cobraron por su trabajo 366 reales vellón, incluidos los seis reales que costó la pólvora (Anexo V).

Otro recibo de septiembre de 1865 recoge el gasto de 78 reales de vellón pagados a Francisco Aguerreche y su criado por cargar en los carros la piedra de La Oliva para la obra de la iglesia (Anexo VI). En noviembre de 1866, dos canteros seguían arrancando piedra en el monasterio mientras varios constructores levantaban ya las paredes del nuevo templo (Anexo VII). Y todavía en febrero y marzo de 1867, el vicario de Carcastillo abona sendos recibos de 304 y 316 reales vellón por los trabajos de “arrancar piedra en La Oliva para la obra de la Iglesia” (Anexo VIII).

Estos datos indican que, tanto la extracción de la piedra de La Oliva, como su posterior traslado a la localidad de Carcastillo fue un proceso gradual a lo largo, al menos, de los años 1864, 1865, 1866 y 1867. Y por si existiera alguna duda, varias marcas de cantero confirman de forma irrefutable la reutilización de sillares de La Oliva en la ampliación del templo parroquial carcastillés. En la parte exterior del brazo norte del crucero de la iglesia –única parte observable- se pueden identificar varias marcas de cantero idénticas a las que aparecen abundantemente en el monasterio. Es el caso de la letra A, la estrella de cinco puntas y las tres rayas cruzadas²⁹.

28 ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 12. Parroquia de Carcastillo. Detalle de la Inversión. Partidas.

29 Al parecer, la letra A simboliza a Cristo y la estrella de cinco puntas y las tres rayas cruzadas se relacionan con la virgen María. La simbología de las diferentes marcas de cantero junto a un estudio detallado de las marcas que aparecen en La Oliva puede consultarse en Bozal (2013). Otra interpretación diferente de las marcas de cantero puede verse en Puente (2006) y Puente (2016).



Marcas de cantero en el muro exterior del brazo norte del crucero de la iglesia de Carcastillo semejantes a las observadas en el monasterio de La Oliva. A la derecha, las mismas marcas dibujadas. Fotos y dibujos del autor.

Además de las marcas citadas, en el muro del templo aparecen otros signos lapidarios sin correspondencia en La Oliva, que podrían ser grafitis realizados posteriormente o sillares de otra procedencia. De hecho, La Oliva no debió ser la única fuente de piedra, pues en ocasiones se menciona el juego de pelota –junto a la iglesia-, los Rincones, la cantera, la pedrera y otros lugares de extracción de los que no se cita el nombre (Anexo IX).

Como cabía esperar, las cuentas parroquiales recogen distintos pagos relacionados con las obras del templo, tanto por la compra de materiales de construcción³⁰, como de salarios de albañiles y peones³¹ e, incluso, por el alquiler de graneros para guardar los cereales³², que generosos feligreses donaban para la ampliación de la iglesia³³.

Acarreada ya una importante cantidad de piedra, en el otoño de 1865 se obtuvo el permiso para comenzar las obras, iniciándose la apertura de los cimientos y la bendición de la primera piedra por el vicario.

En remate público quedó la construcción de los muros por Francisco Aguirrechea, a precio de 29,5 reales el estadio de pared. Sin embargo, para 1867 había cedido la concesión al constructor Miguel Loidi por el mismo precio, siendo éste quien acabó de levantar los muros³⁴.

En junio de 1869 las obras deben suspenderse por falta de piedra que, en realidad, era falta de dinero. Finalmente, en 1870 se acaba esta fase con la finalización de los muros, aunque en agosto de dicho año deben hacerse ya varios remiendos en la torre, la sacristía y la iglesia, así como componer las paredes del camposanto viejo. Estos hechos muestran las dificultades para llevar a cabo el proyecto, consecuencia, seguramente, de la escasez de fondos parroquiales para sufragar las obras.

Fallecido Don Cayetano Apezteguía, el nuevo vicario, Don Teodoro Barandalla, decide retomar en 1885 los trabajos de ampliación y restauración del templo, que incluyen labores de albañilería, construcción de bovedillas, carpintería y pintura. Todo ello con un presupuesto de 2.500 pesetas³⁵. Dado que la fábrica de la parroquia no contaba con esa cantidad, el mismo vicario se ofrece a sufragar de su propia pecunia hasta el 40% del presupuesto. Sin embargo, este nuevo intento de continuar las obras no parece que fructificase, finalizando el siglo XIX con las labores paralizadas y la ampliación inconclusa.

30 Véase AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 5 y 12.

31 Véase AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 8.

32 Véase AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 3 y 9.

33 Así se refleja en el listado de fieles que continúan haciendo donaciones en dinero y especie para las obras de la iglesia. Véase ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 9. Parroquia de Carcastillo. Cantidades en metálico y especie que los vecinos entregaron para las obras de la iglesia. 1865.

34 ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 4. Parroquia de Carcastillo. Donativos de los vecinos para las obras y las inversiones de dicho dinero. 1867-1872.

35 ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 2. Parroquia de Carcastillo. Licencia de obras en la parroquia. 1885.

NUEVO Y DEFINITIVO PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL

Iniciado el siglo XX, el ayuntamiento propone en 1901 la construcción de un nuevo campanario sobre la torre, más alto y esbelto, con el fin de que el sonido de las campanas pueda ser oído por toda la población. Aunque un constructor presentará un proyecto para recrecer la torre (Anexo X), éste no se llegará a ejecutar.



Panorámica de Carcastillo en 1905 con la torre parroquial recién construida emergiendo sobre el caserío. AMP, Fototeca 003216, Colección municipal, Roldán e hijo.

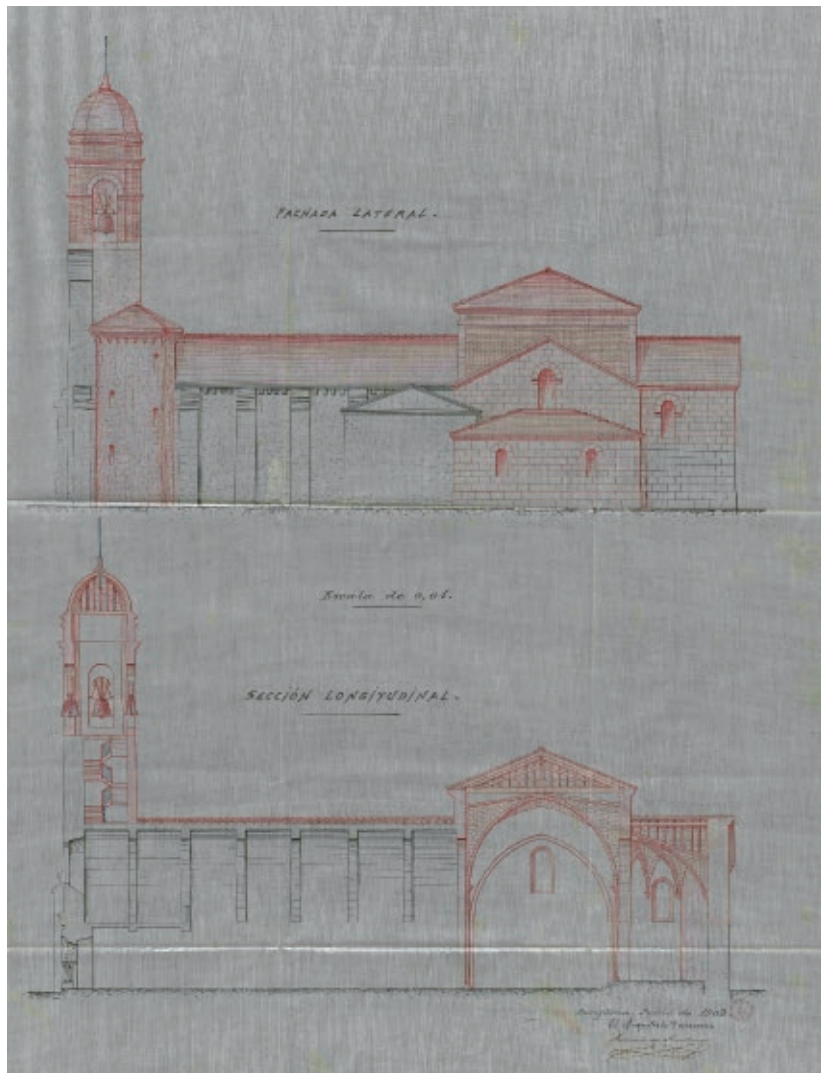
Pero poco tiempo después se reanudarán las obras del templo que culminarán su definitiva y ansiada ampliación, en esta ocasión con el apoyo de la Diócesis y bajo la dirección del arquitecto diocesano Don Florencio Ansoleaga que en 1903 presenta un nuevo proyecto de reforma de la iglesia (memoria, planos, materiales, presupuestos y condiciones)³⁶. En la memoria que se expone en el Anexo XI, se describe un resumen del proyecto a ejecutar. Respecto al proyecto del siglo XIX, el nuevo incluye, además, la construcción de una nueva sacristía, un tambor para subir al coro y a la torre y la elevación del campanario y la torre, tal y como proponía el ayuntamiento y se conoce en la actualidad. El crucero y la capilla mayor, se cubren ambos por bóveda de crucería, en estilo neogótico³⁷.

³⁶ Una copia completa del proyecto y sus documentos se halla conservada en ADP, Archivos parroquiales, N° 16, Reparación de la Iglesia de Carcastillo, Proyecto de Ampliación y Reforma de la Iglesia de Carcastillo (Navarra).

³⁷ Puede consultarse una descripción más amplia del templo, tanto de la parte original como de la posterior ampliación en García y otros (1980, p. 43).

DESTRUCCIÓN Y EXPOLIO DEL REFECTORIO MONÁSTICO DE LA OLIVA
Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE CARCASTILLO

En 1904, el proyecto sale a concurso y en la subasta pública se quedó con las obras Don Cipriano Ormaechea e Insausti, cantero y vecino de Caparros, por 32.859 pts. El mismo año, el Ministerio de Gracia y Justicia concedió una subvención de 15.000 pesetas para la ejecución del proyecto. Los trabajos comenzaron inmediatamente y en 1906 se entregaban las obras finalizadas a la Parroquia, con el consiguiente gozo del vicario, Don Teodoro Barandalla, y la feligresía.



*Proyecto de la ampliación de la iglesia parroquial de Carcastillo de 1903.
Planos de la fachada lateral y sección longitudinal (ADP).*



Proyecto de la ampliación de la iglesia parroquial de Carcastillo de 1903. Plano de la fachada con la nueva torre (ADP) y fotografía de 1916 de la construcción final (AMP, Fototeca 003219, Colección municipal, Autor desconocido).



Proyecto de la ampliación de la iglesia parroquial de Carcastillo de 1903. Planos de la planta (ADP).

Sin embargo, años después se requieren nuevas obras de restauración del templo. En 1921, el arquitecto diocesano Don José Martínez de Ubago elabora un informe³⁸ sobre la iglesia parroquial de Carcastillo en el que denuncia fallos en las bóvedas que cubren la linterna del crucero, las cubiertas de la sacristía, naves del crucero y ábside, así como en la cúpula de la torre. El informe detalla las obras a realizar con un presupuesto de 11.900 pesetas, que finalmente ejecuta el contratista Don Próspero Les, en 1922. Curiosamente, cien años después, en 2022, la cúpula de la torre ha sido desmontada y restaurada nuevamente.



La cúpula de la torre parroquial, desmontada para su restauración en 2022; detrás, el antiguo Palacio del Abad. Foto I. Ayechu.

38 ADP, caja 2440, nº 89. Año 1922. Memoria y cuenta de las obras. Informe del arquitecto diocesano José Martínez de Ubago sobre la Iglesia parroquial de Carcastillo.

En estas últimas fases constructivas de la iglesia ya nadie miraba hacia los edificios monásticos olivenses y sus pétreos sillares. El monasterio de La Oliva se había declarado en 1880 Monumento Nacional por lo que se hallaba legalmente protegido –aunque no en su totalidad, como ya se comentó– y, además, por esas fechas, la Comisión de Monumentos de Navarra había iniciado las gestiones para el retorno de la vida monástica a La Oliva, gestiones que terminarían dando sus frutos en 1927, con la llegada de la comunidad de monjes trapenses desde el monasterio de la Val de San José de Getafe (Madrid).

EL REFECTORIO ORIGINAL. PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN

Como era habitual en los monasterios cistercienses, el refectorio se situaba entre la cocina y el calefactorio, en posición perpendicular al claustro. En el inventario que hizo el P. Prior Fr. Benito Palacios en julio de 1836, apunta que “el refectorio [está] rodeado también de asientos de madera y respaldos de lo mismo también emparedados; tiene diez mesas grandes y la traviesa; sobre ésta hay un cuadro que representa la última Cena; cinco mesas de las diez se hallan fuera de su puesto y son las de la izquierda entrando en dicho Refectorio; igualmente hay en el mismo un cuadro pequeño con un Sto. Cristo, tres vidrieras fijas y dos alacenas con sus puertas”³⁹. En octubre del mismo año, el que fuera cillerero de La Oliva, Fr. José M^a de Sorzano⁴⁰, repite la misma descripción.

Más detalles del edificio aporta el P. Arizmendi cuando en 1845 escribe al ministro Floridablanca pidiendo la restauración de la vida monástica. Dice que “el Refectorio es todo de una fábrica muy sólida de piedra de sillería. Su longitud es de 38 baras y $\frac{3}{4}$ [30,42m]; y su latitud 9 baras y $\frac{1}{2}$ [7,46m] [total=227m²]. Ocho arcos son los que mantienen la bóveda de este edificio, que con las dos paredes colaterales forman nueve arcos”⁴¹.

Tras su destrucción y expolio de la piedra, Don Onofre Larumbe describe el aspecto que presentaban los restos del refectorio en 1930: “consérvase el testero adosado al claustro, con su pequeño rosetón y ventanas laterales. Existen todavía, en parte, los arranques de los arcos transversales de su techumbre y re-

39 AMLO, Inventario que formó Dn. Melchor de Azcárate, Comisionado Subalterno de arbitrios de amortización de este Partido, con asistencia de Dn. Fr. Benito Palacios, Prior Presidente Mayor del suprimido Monasterio de la Oliva, de todos los Ornamentos y Vasos Sagrados del mismo monasterio; sus propiedades, efectos, muebles e inmuebles, y demás que a continuación irá expresado; en cumplimiento del Real Decreto de once de octubre último sobre supresión de los Monasterios de Órdenes Monacales. Se remitieron a la Com^on General, en fecha 11 de julio de 1836.

40 AMLO, Inventario que se hizo del Monasterio de La Oliva el mes de Octubre de 1836, o sea, un año después de salir los Religiosos por orden de la comisión subalterna de árbitros de amortización. Este inventario fue hecho por el P. José M^a de Sorzano, cillerero que había sido de La Oliva y, al presente secularizado, con otros testigos seculares. Copiado en el monasterio de La Oliva, a 17 de Noviembre del año 1928. Fr. M. Bernardo Martínez.

41 AMLO, Caja de Años 1800-1875, Carpeta: Exposición al Sr. Ministro pidiendo la restauración del Monasterio de La Oliva. 1844.

cientemente, hace pocas semanas, han aparecido los cimientos de esta robusta y suntuosa pieza, con eje normal al claustro, como solían serlo, a diferencia de los cluniacenses, los refectorios del Císter”⁴².

García Gainza et al. (1980), en el Catálogo Monumental de Navarra hacen una descripción algo más precisa de los restos: “Contiguo al muro norte del claustro se situaba el refectorio románico, una dependencia rectangular, del que hoy solo quedan algunos restos, como el muro sur, en cuya parte inferior se abren una puerta de arco rebajado entre dobles ventanas de medio punto y en la parte superior un rosetón central encuadrado por unas ventanas abocinadas de medio punto; asimismo se conserva el muro occidental con tres ménsulas y los arranques de otros tantos arcos fajones que marcarían los tramos”⁴³. Y así es como se conserva todavía en la actualidad el que fuera comedor de los monjes durante siete siglos.

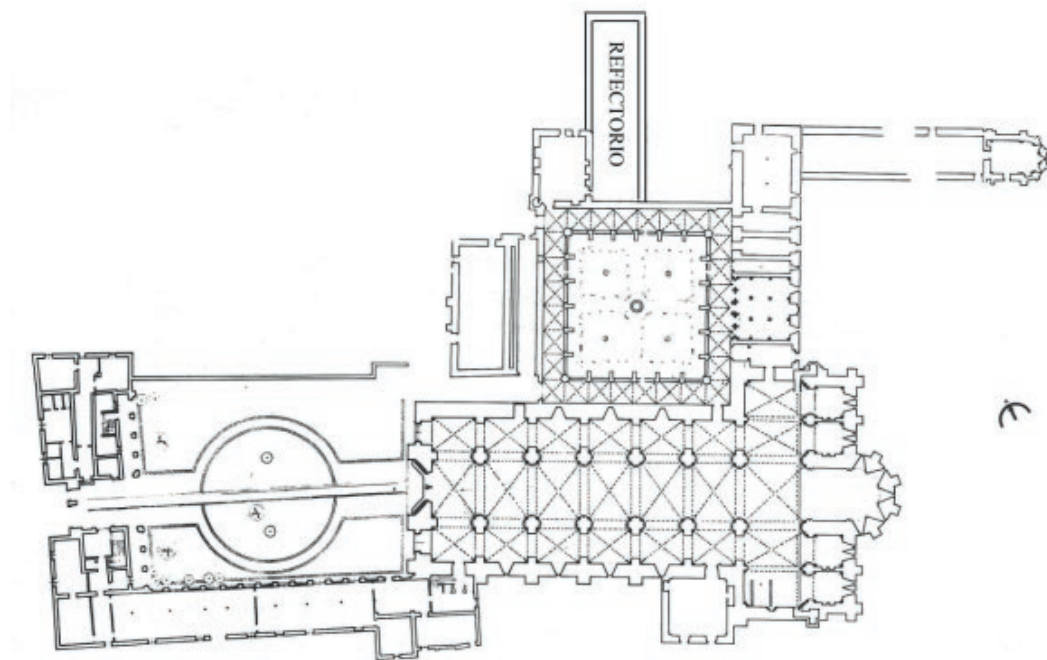


El Padre Prior, fray Daniel Gutiérrez, muestra el aspecto actual del antiguo refectorio de La Oliva. Solo quedan de dicha estancia, la pared sur que linda con el claustro y un lienzo de la pared oeste, común con la cocina. Como se aprecia en la fotografía, las restantes paredes y la bóveda que cubría la estancia están desaparecidas. El calefactorio que se encontraba al este (a la izquierda de la foto) también está desaparecido.

42 Larumbe (1930).

43 García y otros (1980, p. 207).

La recreación del refectorio olivense muestra que su disposición y tamaño es casi idéntico a los refectorios de otros monasterios cistercienses como Santa María de Huerta (Soria), Poblet (Tarragona) o Veruela (Zaragoza), aunque en este último está orientado al Sur.

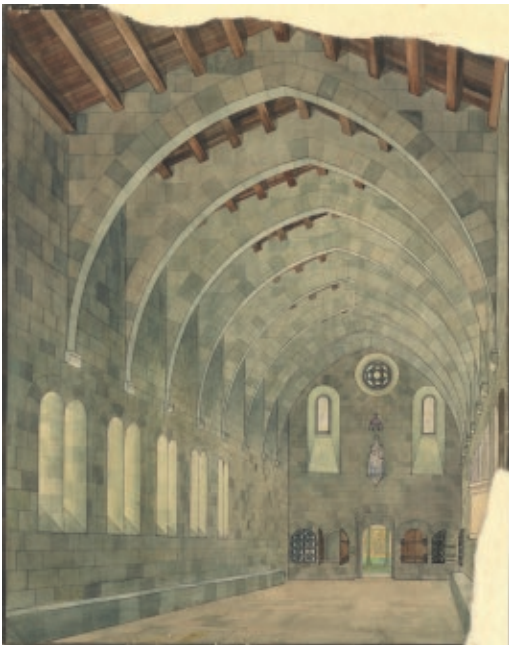


Plano del Monasterio de La Oliva, al que se le ha añadido el desaparecido refectorio⁴⁴.

Con la llegada de los monjes al cenobio olivense en 1927 se iniciaron las obras de restauración y rehabilitación de las diferentes estancias de la abadía y el refectorio no fue ajeno a este espíritu de reconstrucción. La primera propuesta partió del propio Don Onofre Larumbe, sacerdote experto en el arte de la restauración y el gran impulsor del retorno de los monjes a La Oliva. Sin embargo, el elevado coste y prioridades de mayor urgencia hicieron que su propuesta no fructificara.

Años después se presentó un nuevo proyecto de reconstrucción que imitaba a los refectorios de otros monasterios cistercienses españoles, pero que definitivamente tampoco llegó a realizarse.

⁴⁴ La modificación se ha hecho sobre el plano original presentado por García y otros (1980, p. 203).



A la izquierda, reproducción de un dibujo con la reconstrucción ideal del interior del refectorio del monasterio de Santa María de la Oliva (Carcastillo) realizado por Onofre Larumbe, visto desde el acceso hacia el norte. 1933. Fotografía Rupérez. Pamplona. AGN, DFN_IMG4392. A la derecha, vista de una reconstrucción ideal del interior del refectorio del monasterio de Santa María de La Oliva (Carcastillo). 1940. AGN, FIG_VISTAS,N.14

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVOS

Archivo Diocesano de Pamplona (ADP)
Archivo General de Navarra (AGN)
Archivo Monástico de La Oliva (AMLO)
Archivo Municipal de Pamplona (AMP)

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (1990). “Górriz Artázcoz, Pedro Esteban”. En *Gran Enciclopedia de Navarra*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra.

Arizmendi Navascués, G. (2022). *Prontuario Histórico, o sea, Antigüedades del Real Monasterio de Nuestra Señora de La Oliva, extraídos del Archivo mismo (1134-1834)*. Abadía Cisterciense Santa María de La Oliva.

Bozal González, J.L. (2013). *Los signos de cantero en las iglesias románicas en España*. Madrid: Tres rosas amarillas.

Donézar Díez de Ulzurrun, J. (1991). *Navarra y la desamortización de Mendizábal (1836-1851)*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

Floristán Samanes, A. (1951). *La Ribera tudelana de Navarra*. Zaragoza: Diputación Foral de Navarra y CSIC.

García Gaínza, M.C., Heredia Moreno, M.C., Rivas Carmona, J. y Orbe Sivatte, M. (1980). *Catálogo Monumental de Navarra. I. Merindad de Tudela*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

Garde Garde, J.M. (2012). El castillo y las murallas de la villa de Mélida (Navarra) en 1512. *Rev. Príncipe de Viana*, 256, 603-622.

---- (2020). La botica del monasterio cisterciense de Santa María de La Oliva (Navarra). *Rev. Príncipe de Viana*, 276, 165-197.

---- (2022). Semblanza del Padre Fray Gregorio Arizmendi Navascués. En Arizmendi Navascués, G. *Prontuario Histórico, o sea, Antigüedades del Real Monasterio de Nuestra Señora de La Oliva, extraídos del Archivo mismo (1134-1834)* (pp. 19-37). Abadía Cisterciense Santa María de La Oliva.

Gutiérrez, D. (2006). La Comunidad Errante. En D. Gutiérrez (coord.), *El monasterio de La Oliva* (pp. 247-304). Burgos: Monte Carmelo.

Jimeno Jurío, J.M. (1970). *Monasterio de La Oliva. Navarra, Temas de Cultura Popular*, 66. Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

Larumbe Pérez de Muniain, J.O. (1927). La Comisión de Navarra y el Real Monasterio de Santa María de La Oliva. *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, I, 291-299.

---- (1930). *El Monasterio de Nuestra Señora de La Oliva. Restauraciones esplendorosas*. Pamplona: Ed. Aramburu.

---- *Quasi Oliva Speciosa in campis*, Inédito, AMLO.

Madoz, P. (1846). *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (Carcastillo)*. Tomo V. Madrid.

---- (1849). *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (La Oliva)*. Tomo XII. Madrid.

Marín, Fr.H. (1973). La desamortización en La Oliva. *Cistercium*, 130, 145-168.

Mutiloa Poza, J.M. (1972). *La desamortización eclesiástica en Navarra*. Pamplona: Publicaciones Universidad de Navarra.

Omeñaca Sanz, J.M. (2006). J. Onofre Larumbe Pérez de Muniaín. En D. Gutiérrez (coord.), *El monasterio de La Oliva* (pp. 305-335). Burgos: Monte Carmelo.

Ostolaza Elizondo, M.I. (2014). *Archivos históricos de Navarra. Tipología y documentación de los archivos medievales y del Antiguo Régimen*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Puente López, J.L. (2006). *Firmado en la piedra*. Volumen I. Edilesa España.

---- (2016). *Firmado en la piedra*. Volumen II. Edilesa España.

Quintanilla Martínez, E. (1996). *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

---- (2006). La Oliva desamortizada. En D. Gutiérrez (coord.), *El monasterio de La Oliva* (pp. 153-186). Burgos: Monte Carmelo.

Ramón Gaspar, J. (2021). *Las ermitas de las cinco villas de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Virto Ibáñez, J.J. (1991). La desamortización del monasterio cisterciense de La Oliva (Navarra), *Rev. Príncipe de Viana*, 194, 145-158.

INTERNET

https://es.wikipedia.org/wiki/Categoría:Antiguos_monasterios_del_Císter_en_España

<https://henaresaldia.com/pedro-esteban-gorriz-marques-hiendelaencina/>.

<https://antoniovillafranca.blogspot.com/search/label/Iglesia>

ANEXOS

ANEXO I⁴⁵

Habiendo convenido con la Junta de la Fábrica de la Iglesia de Carcastillo en ceder la piedra del Refectorio de La Oliva y otro pedazo⁴⁶, tasados ambos por Pío Sarrías en la cantidad de tres mil novecientos veinte reales y hecha la rebaja de los novecientos veinte y para los tres mil restantes, tres plazos, la mitad de presente y los restantes en dos años y plazos iguales, he recibido de D. Cayetano Apezteguía, por la mano de su sobrino Pío Ydoy, los mil y quinientos del primer plazo, estando conforme con mi principal, D. Esteban Górriz, en todo lo que va referido, así como también en recibir los mil quinientos reales restantes en dos plazos de un año cada uno y de setecientos cincuenta en cada plazo y para que a dicho D. Cayetano le pueda servir de resguardo, le doy el presente, en Pamplona, a diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Son 1.500 reales vellón.

El administrador, [firma] Manuel Solís.

ANEXO II⁴⁷

Como administrador del Sr. D. Pedro Esteban de Górriz he recibido del Sr. D. Cayetano Apezteguía, vicario de la villa de Carcastillo, la cantidad de setecientos cincuenta reales vellón para pago del segundo plazo del importe de piedra que se le vendió el año pasado, procedente del Monasterio de La Oliva. Pamplona, 22 de febrero de 1865.

Son 750 reales vellón.

[firma] Manuel Solís.

ANEXO III⁴⁸

La Junta de la Fábrica de la Iglesia de Carcastillo convino con mi principal, D. Pedro Esteban de Górriz, en comprarle la piedra del refectorio de La Oliva y otro pedazo a la cabecera del juego de pelota, en la cantidad de tres mil reales vellón, pagaderos en tres plazos: la mitad el año mil ochocientos sesenta y cuatro y la otra mitad por iguales plazos en los años sesenta y cinco y el año

45 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 1.

46 En las cuentas parroquiales se concreta y se dice: "la piedra del Refectorio de La Oliva y otro pedazo a la cabeza del juego de pelota, propiedad del Sr. Górriz". ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 12. Parroquia de Carcastillo. Detalle de la Inversión. Partidas.

47 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 6.

48 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 10.

corriente; y habiendo recibido del Sor. Vicario de dicha villa de Carcastillo dos mil doscientos cincuenta reales vellón por los primeros plazos, me entrega hoy dicho Sor. setenta y cinco escudos o sea, setecientos cincuenta reales vellón, por el tercero y último plazo y para fin de pago de los tres mil en que quedamos convenidos, estando la Junta en la libertad de extraer la piedra que le falta cuando le acomode. Y para resguardo del Sor. Vicario y a nombre de mi principal, le doy el presente en Pamplona, a uno de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis.

Son 750 reales vellón.

El administrador [firma] Manuel Solís

ANEXO IV⁴⁹

He recibido del Sor. Vicario de esta villa trescientos treinta reales vellón y son por los jornales siguientes: noventa y seis (96) por seis días que me he empleado en arrancar piedra en La Oliva; cincuenta y cuatro (54) por seis días que se ha empleado mi hijo Lorenzo a nueve reales vellón; otros cincuenta y cuatro (54) por seis días de Venancio Garde; otros cincuenta y cuatro (54) por seis jornales de Dionisio Martínez; y los setenta y dos (72) restantes por cuatro días que se emplearon en lo mismo los peones José Díaz y Simón Celayeta a nueve reales vellón por día y fueron en los días veinte y seis y veinte y siete y treinta y uno de Agosto, uno, dos y tres de Septiembre de este año. Carcastillo y Septiembre, seis de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Son 330 reales vellón.

Por mano ajena [firma] José Sarrías.

ANEXO V⁵⁰

He recibido del Sor. Vicario de esta villa trescientos sesenta y seis reales vellón por cinco días que me he empleado en soltar los arcos del refectorio y tirar la pared del norte a diez y seis reales vellón; cuatro mi hermano José Sarrías al mismo precio; a cada cuatro mi hijo Andrés y sobrino Lorenzo Sarrías a nueve reales vellón; otros cuatro mi criado Miguel a catorce reales vellón y otros cuatro dos provincianos a once reales vellón diarios y seis reales vellón por la pólvora pues se batieron a tiro; cuya suma importa dichos trescientos sesenta y seis reales como se ve al dorso; Carcastillo y Noviembre veinte de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Son 366 reales vellón

Por mano ajena, Pío Sarrías.

49 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 4.

50 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 2.

ANEXO VI⁵¹

He recibido del Sor. Vicario de esta villa setenta y ocho reales vellón por trece medios días que con mi criado me he empleado en ayudar a los carros en cargar la piedra en La Oliva y cantera para la obra de la Iglesia y por cuyos jornales no he querido se me abonare más que seis reales vellón diarios por cada medio día y para su resguardo le doy el presente en Carcastillo, a veinte y ocho de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cinco.

Son 78 reales vellón.

[firma] Francisco Aguerreche

ANEXO VII⁵²

Habiendo convenido nosotros, los abajo firmados, en hacer en la obra de la Iglesia doscientos estados de pared a precio de veinte y siete reales vellón el estado, medida la obra hoy día de la fecha, han resultado doscientos once estados, que al precio dicho importan cinco mil seiscientos noventa y siete reales vellón y además nos ha entregado también el Sor. Vicario ciento catorce reales vellón por tres días que yo, Pío Sarrías, me empleé en arrancar paraderas y cabezales con dos canteros más en La Oliva y Rincones, cuyas dos partidas hacen cinco mil ochocientos once reales vellón y para resguardo suyo le damos el presente en Carcastillo, a veinte de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.

Son 5.811 reales vellón.

Por los dos obligados

ANEXO VIII⁵³

Dt. 148-154.- He recibido del Sr. Vicario de esta villa la cantidad de trescientos cuatro reales vellón, importe de seis días que me he empleado en arrancar piedra en La Oliva y otros José Sarrias, ambos a doce reales diarios; otros seis Lorenzo Sarrias, otros seis Santiago Tomás, cuatro Juan García; tres Joaquín Tanco y uno Joaquín Moreno, todos estos a ocho reales diarios, cuya suma importan dichos trescientos cuatro reales vellón como se ve al dorso de este recibo; cuyos días son desde el cuatro al nueve ambos inclusive del mes de la fecha; Carcastillo y febrero, diez de mil ochocientos sesenta y siete.

A nombre de todos

Simeón Pomet.

51 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 11.

52 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 13.

53 ADP, Archivos Parroquiales, Caja 2.441, N° 11. Parroquia de Carcastillo. Recibos. 1867-1870.

Dt. 149. He recibido del Sr Vicario de esta villa la cantidad de trescientos diez y seis reales vellón, importe de cinco días que con José Sarrias, su hijo Lorenzo y Cosme Lirano nos hemos empleado en arrancar piedra en La Oliva para la obra de la iglesia, cuatro Ignacio Lacabe y Domingo Barrena y tres Florencio Pérez, Isidoro Aguerri y Francisco Barrena, ganando cada uno ocho reales vellón diarios de jornal, y doce el cantero José Sarrias, y son los días que van desde el veinte y seis al treinta, ambos inclusive del mes de la fecha; Carcastillo y marzo, treinta y uno de mil ochocientos sesenta y siete.

A nombre de todos
Manuel Hernández

ANEXO IX⁵⁴

He recibido del Sor. Vicario de esta villa la cantidad de ochocientos veinte y seis reales vellón, importe de trece días que me he empleado en arrancar piedra para los cimientos de la Iglesia, a razón de diez y seis reales vellón por día; otros trece mi hijo Andrés, a nueve reales vellón.; otros trece mi primo Simeón Pomet; cuatro mi criado Miguel a catorce reales vellón; cinco días Antonio Beatriz a diez y seis reales vellón; y nueve Mamerto González a nueve reales vellón; siete Venancio Garde a otros nueve; uno Francisco Garde y otro Ignacio Lacabe; cuatro días mi hermano José Sarrías a diez y seis reales vellón y otros cuatro días su hijo Lorenzo a nueve reales vellón, cuyos días a los precios dichos importan los referidos ochocientos veinte y seis reales vellón, según se ve al respaldo y para resguardo le doy el presente en Carcastillo, a veinte y tres de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco.

Son 826 reales vellón.
Por mano ajena [firma] Pío Sarrías.

ANEXO X⁵⁵

Memoria explicativa de las obras necesarias para la elevación de la torre de la iglesia de Carcastillo. Año 1901.

La obra objeto del presupuesto que acompaño consiste en el derribo de la cubierta actual de la torre, los muros laterales y posterior, compuesto de piedra mampostería mal construida y adobes carcomidos por la intemperie y en muy mal estado; sucediendo lo propio con la cubierta.

La elevación de la torre cinco metros sobre la altura actual, por ser ésta insuficiente para que el sonido repercuta por toda la Villa y, por con-

54 AMLO, Carcastillo, Leg. 1, Documento 7.

55 <https://antoniovillafraanca.blogspot.com/search/label/Iglesia>

siguiente, lograr que los vecinos oigan las campanas con facilidad. Como consecuencia, elevar la fachada principal y forjar un arco de descarga en la posterior, para construir sobre él un muro de ladrillo hasta la misma altura que la fachada principal, las cuales se unirán por sillarejo labrado a punta de pico y aristas de cincel.

Colocar sobre el tejado de la torre un templete o espadaña bajo el cual estará la campana del reloj y encima, una cruz de hierro con su correspondiente veleta. Construir y colocar seis cojinetes para los ejes de las campanas, con objeto de que se volteen más fácilmente. Asegurar por medio de llaves y revocar con mortero hidráulico el departamento destinado a las pesas del reloj, imitándolo después a sillarejo; pues aun cuando sería conveniente tirarlo por su estado de desunión con los demás muros, propone el inscribiente este arreglo como más económico.

Carcastillo, 16 de enero de 1901

ANEXO XI⁵⁶

Iglesia de Carcastillo. Memoria.

La iglesia parroquial de la villa de Carcastillo es uno de los muchos ejemplares de edificios religiosos de la segunda mitad del siglo XII y primera del XIII que existen en Navarra y la proximidad de aquella al nobilísimo Monasterio de La Oliva, Monumento Nacional amenazado de ruina por no atenderse a su conservación, influyó sin dudarle dar a dicha iglesia notable parecido con el último del cual dependía.

Las dimensiones del templo, suficientes seguramente para el vecindario en la época citada, resultan hoy muy pequeñas para el número de vecinos de aquella localidad y esto unido al mal estado de la cubierta en general, así como el del pavimento y la falta de condiciones del campanario, movió al Ayuntamiento hace ya años a intentar el ensanche de la iglesia construyendo hasta cierta altura los muros de sillarejo que habían de formar el nuevo ábside y crucero. Suspendidas las obras por falta de recursos y contando hasta hoy con algunos, aunque escasos, la apremiante necesidad ha obligado al mencionado Ayuntamiento a incoar el expediente de que forma parte esta Memoria y al estudiar el proyecto de reformas y reparaciones, ha procurado el que suscribe respetar en lo posible el carácter artístico del templo por más que la ampliación no puede sujetarse en absoluto al estilo de lo existente, pues la continuación de las bóvedas en cañón seguido, sería de pésimo efecto y ahogaría la nave dado la poca altura de aquellas. Para obviar este inconveniente se ha proyectado la bóveda central del crucero en aparejo por arista, elevándola a partir del último

⁵⁶ ADP, Archivos parroquiales, N° 16, Reparación de la Iglesia de Carcastillo, Proyecto de Ampliación y Reforma de la Iglesia de Carcastillo (Navarra). Memoria.

arco toral con lo que se consigue proporcionar la altura, dejando las bóvedas laterales del crucero con la misma que tienen las actuales.

La prolongación del templo por la parte del presbiterio lleva consigo la necesidad de una nueva sacristía próxima a este, quedando la antigua para almacén o depósito de objetos de culto, si es que no se encuentra preferible dedicarla a baptisterio o comulgatorio.

Entre las obras proyectadas figuran la renovación de la cubierta y pavimento, que como se ha indicado, se hallan en estado deplorable, así como el pintado de todo el interior y la construcción de una escalera que con la debida independencia facilite el acceso al coro y campanario, siendo indispensable la reconstrucción de este último que se halla en la actualidad en pésimas condiciones. En el presupuesto se consigna una cantidad destinada a reparaciones y recorrido de los muros actuales, haciéndose necesario el retundido general de las juntas y la reposición de algunos mampuestos que la inclemencia del tiempo ha desmoronado.

Tanto los planos como el presupuesto y pliego de condiciones que acompañan, detallan suficientemente la forma de índole de las obras que se proyectan, haciendo innecesario entrar aquí en una minuciosa descripción.

Pamplona, 3 de julio de 1903

El Arquitecto Diocesano

Florencio Ansoleaga

JUAN MANUEL GARDE GARDE

Natural de Mérida (Navarra), es Doctor en Ciencias Biológicas. Ha publicado numerosos trabajos científicos y didácticos en revistas españolas y extranjeras. También ha realizado diversas investigaciones de carácter histórico y etnográfico publicadas en varios libros y artículos.

RESUMEN

Destrucción y expolio del refectorio monástico de La Oliva y ampliación de la iglesia parroquial de Carcastillo.

Tras la desamortización de Mendizábal de 1835, el monasterio de La Oliva queda abandonado, con sus monjes exclaustros y sus bienes vendidos por el gobierno a acaudalados personajes. Este trabajo describe la venta y destrucción con dinamita del refectorio monástico en 1863 y el expolio de su piedra para la ampliación del templo parroquial de Carcastillo, que también se analiza. La declaración de Monumento Nacional de la abadía de La Oliva en 1880 y la posterior restauración de la vida monástica y del propio monasterio por la nueva comunidad de monjes trapenses a partir de 1927, llegó demasiado tarde para el mencionado refectorio.

ABSTRACT

Destruction and looting of the monastic refectory of La Oliva and expansion of the parish church of Carcastillo.

After the confiscation of Mendizábal in 1835, the monastery of La Oliva was abandoned, with its exclaustros monks and its assets sold by the government to wealthy personalities. This work describes the sale and destruction with dynamite of the monastic refectory in 1863 and the looting of its stone for the expansion of the parish church of Carcastillo, which is also analyzed. The declaration of National Monument of the abbey of La Oliva in 1880 and the subsequent restoration of monastic life and of the monastery itself by the new community of Trappist monks from 1927, came too late for the aforementioned refectory.

Palabras clave / Key words: Carcastillo, La Oliva, monasterio, refectorio, templo parroquial / Carcastillo, La Oliva, monastery, parish church, refectory.